

¡Adelante, siempre adelante!

— « —
Esta es nuestra suprema consigna al tratarse de hacer el bien al pueblo ecuatoriano; y este debe ser el grito triunfador que salga de todo pecho católico en las luchas del bien contra el mal.

Si la calumnia muere nuestra reputación; si el odio sectario acusa nuestra conciencia; si la fuerza nos persigue, nos aprisiona y nos atormenta como a fieras dañinas; si se levanta la turba tenebrosa de la masonería, alzando las manos amenazantes para aplastarnos sin misericordia, no nos queda más remedio que ponernos de pie y seguir adelante, sin retroceder jamás, pues el deber y la convicción nos ordenan marchar al triunfo, y allá solo se llega cuando no hay para das indecisas ni retrocesos cobardes.

Los católicos hemos cedido el campo a nuestros adversarios, por usar las armas vedadas de la transigencia, de la falsa prudencia, del miedo; hemos reconocido en el enemigo derechos que no tiene; hemos obedecido órdenes y mandatos destituidos de toda verdad, de toda justicia, y aún violadores del derecho divino y del mismo derecho natural; nos hemos dejado maniatar como corderos y encadenar como criminales; y más que todo esto, nos hemos dejado ensañar como niños, creyendo en promesas fallidas e ilusionándonos con esperanzas muertas. Hemos amado mucho la tranquilidad, el reposo, la fortuna; y no hemos querido sacrificar un poco de actividad, un adarme de penalidades, un puñado de dinero. La dulce quietud del hogar, el cuidado exajerado de nuestro bienestar y el amor desmedido a nuestras riquezas han sido los grilletes que nos han retenido ociosos e inactivos. Pues, todavía es tiempo de luchar en el campo social y político; aún no es tarde para hacer el bien: Dios mediante, en nuestras filas están los talentos ilustrados y patriotas; en ellas hay verdaderos hombres de energía y carácter; hay

Quejas justificadas

— « —
El Día, en su edición de ayer, al contestar a nuestro artículo editorial del miércoles pasado, referente a las últimas declaraciones del señor Ministro de Gobierno al Directorio Central del Partido Liberal, manifiesta, que al lamentarnos de que la presente administración proclame su anhelo de hacer gobierno con sólo el liberalismo, no anotemos que un partido como lo entienden los ciudadanos patriotas y honrados de cualquier partido, no es sino una agrupación de opiniones concordes acerca de los medios mejores de servir a la Patria desde el Gobierno; luego pues, añade el nombrado diario, decir gobierno de Partido no es sino decir experiencias de prácticas patriotas, sin dificultades nacidas del seno mismo de las instituciones que deben practicarlas.

Pero, desgraciadamente, respecto al Liberalismo, tal como se lo entiende y practica sobre todo en nuestra Patria, no son verdaderas tantas bellezas teóricas; y las definiciones de Partido dadas por el órgano del liberalismo capitalino, están en contradicción con las prácticas administrativas, con el espíritu y tendencias de leyes especiales, que, en contraposición con la misma carta fundamental, se encaminan a hostilizar a la mayoría católica, dificultando o restringiendo sus manifestaciones, derechos y actividades, en el campo social, religioso y político.

La historia nacional y una larga experiencia, repetida hasta nuestros días constantemente, demuestran que el liberalismo ecuatoriano está constituido no como partido sino como secta; que tiene consignas, programas, principios doctrinarios,

hay ricos generosos. ¡Qué nos falta! Sólo un poco de abnegación y sacrificio. Pues, adelante, que un corazón cristiano nunca está destituido de esa heroica virtud ni nunca se ha rebuido el sacrificio,

declaraciones oficiales y procedimientos legales y en veces de hecho, para perseguir a la Iglesia e impedir su expansión, propaganda y culto, y para arrinconar a los católicos hacia las catacumbas, privándoles de sus libertades, garantías cívicas y aun de sus bienes por medio de expropiaciones e impuestos exorbitantes.

No encontramos, pues, en el liberalismo al uso del bando dominante, la organización, engranaje, ideales políticos, doctrinarismo cívico y las hermosas aspiraciones de adelanto, moralización y bienestar de la colectividad. Y los medios mejores para servir a la Patria desde el Gobierno son entendidos a la inversa y en sentido exclusivista y sectario por los estadistas liberales, que por este motivo no pueden laborar eficazmente y con acierto en bien del mejoramiento nacional.

El mismo diario, como para indicar que los católicos y conservadores gozamos de libertad de pensamiento, imprenta y cultos, dice, «no hemos sabido que nadie haya impedido que un hombre piense como le parezca, ni se quemem públicamente libros, folletos o publicaciones de índole religiosa o política conservadora». Y añade que en acatamiento a la libertad de imprenta ha reaparecido «El Derecho».

A esto cabe contestar que ningún poder humano es capaz de penetrar hasta las interioridades del pensamiento ajeno, para hacer pensar a un hombre en contraposición de sus convicciones y sentimientos, y a tanto no llega ninguna legislación ni fuerza humana; la libertad de cultos y conciencia es un mito por las restricciones de las leyes policíacas promulgadas con el fin de hostilizar a la Iglesia, y por los atentados, persecuciones e injusticias de que es víctima.

Publicamente se ha destruido imprentas, o se ha impedido la publicación de periódicos independientes a la faz de la sociedad durante meses enteros por medio de policías apostados en las puertas de las redacciones. Materialmente, y no como se forma góvil-

ca se comentan los llamados autos de fe de la Edad Media, hace como un año, en Ambato, la tierra de Juan Montalvo, por orden de la Autoridad de Policía según se denunció oportunamente por la prensa, se llegó a hacer incinerar como 500 ejemplares de este diario y de «La Voz de la Verdad» de Guayaquil. Veapues, «El Día», como también el liberalismo sabe hacer sus autos de fe con más frecuencia de lo que se cree, en pleno siglo XX y en esta tierra que dizque es de libertades públicas.

En verdad que se permitió la reaparición de este diario que vuelve a la palestra después de haber caído tres veces en la arena en el corto lapso de un año, por obra de los pregoneros de la libertad de pensamiento. Y el que hoy se publique este diario no quiere decir que la libertad de imprenta no haya sido una palabra sin realidad práctica, y vuelva a serlo, a lo mejor, cuando los directores de escena gubernativa tengan a bien ahogar las voces de la justicia, del patriotismo y de la opinión independiente.

Respecto a aquello de que «los nueve décimos del personal administrativo de alto a bajo están formados por conservadores», cabe muy bien repetir a «El Día», el *achique compadre*, tan empleado por nuestro pueblo, porque en verdad hay que achicar mucho para llegar al porcentaje exigido de empleados públicos conservadores, que como por excepción, constan en el escalafón oficial.

Y si, en veces, hemos censurado a ciertos personajes colocados en altos puestos administrativos, por sus desaciertos o inconvenientes servidos a estados para el prestigio de un régimen de secta, estos funcionarios han sido tan pocos que sobran los dedos de la mano para contarlos, y varios de ellos se han distanciado o retirado del Partido Conservador para recibir los gages gubernativos.

Respecto de las injurias que disque hemos empleado contra los liberales, sin duda se quiere que no llamemos a las cosas con sus propios nombres y hagamos una genuflexión y

Aclaración y "reprise"

Como en nuestra edición de ayer, por una equivocación en la armada de las planas se han cometido varias faltas tipográficas y un *pato* fenomenal *ingertando* un párrafo del segundo artículo de la primera plana en el editorial, de modo que éste y el artículo citado han quedado mutilados, alterados y sin sentido, nos vemos en la precisión de repetirlos en el presente número pidiendo a nuestros lectores se sirvan disculpar estos involuntarios errores de caja.

Por la prensa católica

En los tiempos que alcanzamos el diario se ha convertido en una necesidad tan imperiosa y tan urgente, que ya no se puede concebir institución, asociación o agrupación sin prensa, y no prensa cualquiera, sino prensa diaria. Ninguna obra social o religiosa, política o económica se puede realizar y sostener sin el periódico; todo lo que se haga sin esta base tiene que caer tarde o temprano por falta de propaganda y de defensa; nuestra misma santa Religión necesita imperiosamente de la prensa en la época moderna para propagarse y defenderse; tanto que se dice, con verdad, que si San Pablo hubiera vivido en estos tiempos sería un gran periodista. Y así es efecto, porque como lo asegura SS Pío XI, «un buen periodista católico vale y hace más que media docena de predicadores».

Si esto es verdad, como lo es ciertamente, ¿por qué en Quito, la capital de la nación más católica que hay en el mundo, no existe un gran diario católico, y su prensa diaria se halla reducida a «El Derecho» que, por esfuerzos que se hace, no puede llenar las necesidades modernas del periódico, porque carece de medios económicos, aunque sí le sobran energías y buena voluntad.

Es preciso, es indispensable y urgente que todos los católicos de Quito, a la brevedad posible, resuelvan este asunto de vida o muerte para la religión y la patria; convirtiéndose de que la prensa no es tan difícil como se la cree; si requieren fabri-

los capitales para ser llevada a la realidad; un poco de generosidad de parte de los ricos y un hombre activo y experimentado, son los medios esenciales para empezar la tarea; todo está hasta principiar, hasta tener la base, que consiste en un poco de dinero y en una buena instalación tipográfica; lo demás viene de suyo, y el periódico vive por sí, con sus propias entrañas.

Lo decimos por experiencia propia; si El Derecho hubiera tenido un apoyo eficaz de parte de los católicos de Quito, hace tiempo que estuviera convertido en un diario de gran formato y con todos los requisitos modernos de información y propaganda.

Con los lectores que actualmente tiene El Derecho, después de haber luchado durante cinco años, de manera decidida e infatigable, ya tuviera base para empezar una nueva vida de más afortunos y provecho; lo que le hace falta a este diario es una buena instalación tipográfica con todos los adelantos modernos, aunque no fuera linotipo ni rotativa; porque estos lujos no son aceptables sino cuando la edición pasa de diez mil ejemplares diarios; que para una edición menor es suficiente una buena prensa de periódico, que las hay baratas, y unas aperadas cajas de tipo común, juntamente con los aparatos que no son costosos, de fotografía y clisés.

El recomendable caballero católico, señor don Carlos Fernández Madrid, quiso en más de una vez convertir a El Derecho en un periódico de gran formato, y así se hubiera realizado si la muerte no arrebatara esta preciosa existencia en los días mismos en que acariciaba el proyecto.

Guayaquil tiene un buen periódico, «El Herald», y en breve verá la luz «El Ecuatoriano», como empresa industrial. Y Quito ¿no tendrá un buen diario que aune sus labores con sus colegas del Guayas?

¿Por qué no podemos proceder los quiteños en una forma parecida, y aun más segura y rápida, a la que ha adoptado la empresa periodística de «El Ecuatoriano»? Un periódico bien organizado y bien administrado es hasta un negocio que daría apreciables beneficios; ¿por qué nuestros capitalistas no han de emprender en este negocio?

El temor de que la em-

La cofradía de los suspirantes

De tal puede ser calificada esa gran porción de católicos quejosos, llorones y pleñideros que creen haber cumplido con sus deberes cívicos y cristianos al lamentarse de los males sociales, añorar los buenos tiempos ya idos y censurar lo todo, aun la meritoria labor de los católicos de acción, carácter y sacrificio.

Inamovibles por desidia y por egoísmo; incapaces de adelantar un paso en el camino de la defensa o de la lucha por los intereses de Dios y de la patria; profundamente adheridos al dulce *no hacer nada*; quietistas de temperamento y de corazón, creen salvar a la patria con la fuerza de sus gemidos y el ruido de sus lamentos.

Si por una circunstancia excepcional, se mueven a realizar alguna labor digna y loable los veréis pregonar a los cuatro vientos y quejarse del sacrificio emprendido; haciéndonos recordar aquello que la historia natural nos cuenta del pererezoso, que atruena los bosques con sus ayes al trasladarse lentamente de un punto a otro. Pero, en cambio, si ellos se niegan a terciar en la vida militante del catolicismo social y político cristiano; si rehusan su óbolo para las necesidades de la Iglesia y sus

prensa de un periódico católico sea secuestrada en un momento dado por el despotismo de la fuerza, desaparecería desde el momento en que dicha empresa estuviera organizada en forma industrial y bajo un protectorado extranjero que hiciera respetar los derechos de propiedad de los accionistas.

Por otra parte, creemos que este proyecto no es una utopía, pues que el momento mismo en que escribimos estas líneas, se ha acordado a nuestra redacción tres caballeros que nos ofrecen el aporte de diez mil sucres cada uno, para contribuir a llenar el capital de cincuenta mil, que sería suficiente para empezar el negocio. No es, pues, tan difícil la realización del salvador proyecto; todo está en principiar la obra con esperanza y entusiasmo.

Malos a la empresa, y os respondemos del valle.

instituciones y para remediar la indigencia y fomentar la prensa, la instrucción religiosa etc.; si evitan dar una firma para una protesta o simple petición; si escatiman sus simpatías y apoyo moral a las empresas que necesitan del estímulo y cooperación de los buenos; en cambio los veréis valientes, animosos y decididos para el peligro ajeno.

Abrigados y seguros junto a la placidez y calor de sus hogares, pretenden dirigir la fatigosa cruzada del bien; directores de escena sin salir de tras de los bastidores, quieren impulsar a otros al sacrificio y a la acción. A los pocos que se sacrifican y desvelan por su fe y por su patria, continuamente les repiten al oído, a guisa de consuelo, que «el que se mete a Redentor debe morir crucificado»; que es menester arrostrarlo todo y sufrir hasta la abnegación.

Pero no creáis, lector, que esos consejeros y azuzadores den ejemplo, siquiera en mínima escala y laboren por impedir la ruina y desmoronamiento del país; no, son los capitanes araña del cuento; les agrada el martirio, las persecuciones y el esfuerzo, siempre que se trate de otros; gustan de tomar las ascuas por mano ajena y *sacarse los clavos* valiéndose en vez de los mismos periodistas católicos; de quienes se acuerdan sólo para estos lances o para censurarlos acre e inmisericordemente, sin que por otra parte contribuyan con apoyo alguno, ni el de una simple suscripción; preocupándose únicamente de ver la viga en el ojo ajeno y de llorar como mujeres lo que no pueden defender como hombres. Repiten a cada momento la primera parte de la frase cristiana «A Dios rogando..... pero olvidan y no practican la conclusión de esta salvadora máxima.

Y que terrible responsabilidad para estos valientes de gabinete, fervorosos partidarios del *dolce far nulla*; talentos amortizados, actividades y fuerzas perdidas, elementos inútiles que no rinden el esfuerzo, la actividad y el fruto que la Patria y la Iglesia tienen derecho a esperar de ellos, para la realización de sus fines de moralidad, cultura y progreso.

Los pasivos y egoístas; los falsos prudentes, los perezosos y valientes y lo-

dos los miembros activos de la nombrada *Cofradía*, son; a no dudarlos los factores principales de la decadencia nacional y del estado de prostración y abatimiento en que nos encontramos los ecatólicos.

Es menester convencerse de que ni hoy ni nunca se ha de regenerar la sociedad con gemidos, lloriques y quejas. Se impone una campaña tesonera y eficaz en todos los campos de la humana actividad. Urge emprender con energía y constancia una tesonera labor social católica. En la hora actual necesitamos de falanjes de católicos militantes y no de suplicantes.

DOS PALABRAS
AL BELLO SEXO.

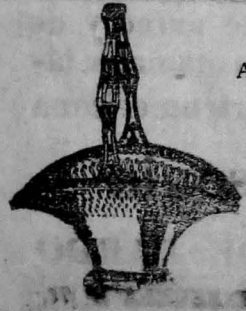
Señoras y señoritas: No se desesperen Uds. por motivo de su salud; no se ocupen de los llamados "achaqueos de mujeres," pues en realidad existen menos de estos achaqueos de mujeres de lo que Uds. se imaginan. Ciertamente que la mayoría de Uds. padecen, tarde o temprano, de dolores en la cintura y caderas, mal humor, desvelo, nerviosidad, cansancio; y muchas de Uds., de mareos, desvanecimientos y dolores de cabeza. Otras tienen dificultad con la vejiga, viéndose obligadas a vaciarla a cada momento, con frecuencia durante la noche, interrumpiendo así su descanso. Todo esto es innegable, pero, ¿que hombre se atrevería a negar que él también padece de los síntomas que arriba indicamos? y si los hombres sufren también de dichos síntomas, ¿veremos entonces a decir que ellos padecerán "achaqueos de mujeres"? Esto sería ridículo. La verdad del caso es que la mayoría de los llamados "achaqueos de mujeres" son en realidad *enfermedades de los riñones* y curándose los riñones cesan poco o ninguno los "achaqueos" que quedaban. Los riñones están tan relacionados con todos los demás órganos del cuerpo, que cuando ellos están enfermos sufren todo el organismo. Ahora o entonces, si es Ud. una víctima de los "achaqueos de mujeres" póngale atención a sus riñones y en todo tiempo sea Ud. otra persona. Feme una medicina de reconocida eficacia, tomó las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejigas. Bastará que las tome Ud. por algunas semanas. Otras afortunadas han obtenido ya con sencillez satisfactorias. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras más pronto las tome más pronto se curará"

CONOCEIS LAS OBRAS

de **BERNARDO GENTILINI?**—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

RAFAEL RIOFRIO E.
ABOGADO
Carrera Venezuela No. 39



De provincias

GUAYAQUIL

«La Prensa» Editorializa en contra de el permiso solicitado por los cesionarios del Estanco de Tabaco, para la introducción de este artículo, y manifiesta que el Gobierno se ha convertido en protector de esta sociedad, olvidando sus funciones de velar ante todo por los intereses de todos los asociados.

—Se anuncia el regreso del Ministro Ochoa Ochoa, quien dice que vendrá a defenderse de las acusaciones que la nación entera ha lanzado en su contra.

—En la mañana del miércoles se sintió un fuerte movimiento de tierra, que puso en alarma a los moradores de esta ciudad.

—Los diarios despiden al Regimiento Sucre, Unidad que por su disciplina y buen comportamiento deja hondos recuerdos en esta ciudad.

—Continúan tomándose las declaraciones en el juicio seguido para establecer responsabilidades contra los agentes de investigaciones, acusados en el atentado contra Ramos.

—«El Universo», publica un resonante artículo, acerca de los crímenes y atentados cometidos por empleados de la oficina de investigaciones.

RIOBAMBA

Inició sus labores la Academia de Bellas Artes, bajo la dirección del señor Pedro Traversari.

—Falleció el señor Rafael Nájera, escribano público.

—En el Colegio Maldonado, se efectúan lucidos exámenes y disertaciones científicas con motivo del

Para obsequios

Artículos de adorno para salón tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Quito—Calle Venezuela No 77

onomástico del patrono del Colegio.

GUARANDA

Las Colectarías Fiscales de esta Provincia, han establecido la venta de sal.

—En los círculos políticos coméntase el esente del nombramiento del Presidente del Senado, quien seguramente tendrá que reemplazar al doctor Córdova en su próxima recaída.

ESMERALEAS

El señor Roberto Cervantes ha sido nombrado Intendente General de esta provincia.

—El domingo empezará a funcionar la Sociedad de la Cruz Roja.

—Un grupo de deportistas preparan viaje a Tomaco, con el objeto de tomar parte en esa ciudad en las fiestas del 20 de Julio

—La sociedad se encuentra complacida con el nuevo Intendente, quien tomó ya posesión de su cargo,

OUENCA

La sociedad toda ha exteriorizado sus muestras de reconocimiento hacia el Gerente de la Compañía Constructora del Azuay y el señor Ministro de Obras Públicas, por la celebración del contrato para la construcción del Ferrocarril, obra redentora de la provincia austral.

La Juventud es el Sueño de Oro de todas las Damas

Ser siempre joven, no llegar nunca a los 40, y mucho menos a los 50; he aquí el sueño de oro de toda mujer. Desgraciadamente, los años pasan y los cumpleaños se suceden con una frecuencia harto desagradable. En su deseo de seguir siendo joven, acuden ellas a los medios artificiales que ya todos conocen, sin que logren el fin que buscan, ya que todos sabemos distinguiremos entre una juventud natural y una que no lo es. Los años pasan y la vida va envejeciendo, sin que el cuerpo crezca, pero el cuerpo está el SANGRE y el PARECER viejo. Hasta ahora no han sido muchas las damas que han buscado atención al verdadero secreto de la juventud, pero ya algunas lo han averiguado y con seguridad que su número irá en aumento. En su SANGRE está el secreto. Manteniendo su sangre rica y pura, con la cantidad de hierro que la misma necesita la mujer (y el hombre también) se sentirá joven, activa y fuerte; se verá joven y se conservará joven por largo tiempo. La casa Dr. Becker, Medicina Cos. de Nueva York, ha puesto científicamente al mercado un medicamento medicinal, en forma de pastillas y tabletas, que se llaman el nombre de **EXPIERRO**, que ha resultado ser uno de los más poderosos que se conocen para purificar y enriquecer la sangre. Las muchas damas (y señoras) que ya han tomado el **EXPIERRO**, lo recomiendan porque les devuelve la sangre las hacen sentirse más joven, mejor más joven y conservando su belleza por largos años. **EXPIERRO** en las boticas.

Adjudicación de aguas

Señor Alcalde Cantonal Segundo.—Para el cultivo y beneficio de mi fundo "San José" situado en la parroquia de Tumbaco, o al menos para los metesteres domésticos, quiero aprovechar de las filtraciones y pequeñas vertientes de agua de la quebrada "La Encañada", de la misma parroquia. El bocacaz colocaré más arriba de mi fundo, en el punto conveniente para que lleve el objeto deseado.—En verano la cantidad de agua es exigua, pues, quizá, no sea más de tres a cinco pasas; en invierno, naturalmente, aumenta.—En esta región no existe ningún otro poseedor de las referidas aguas.—Por lo expuesto, ruego a usted se digne concederme la adjudicación de las mismas, observando, previamente, la publicación y fijación de carteles prescritos por la ley.—Para la publicación indicará usted el periódico en que deba hacerse; para la fijación de carteles, libraré usted comisión a cualquiera de los señores jueces civiles de Tumbaco.—Recibiré las citaciones en la oficina profesional del doctor Troya, frente a las Escribanías (1)—Troya.—J. Maldonado.—Presentado el sábado veintinueve de abril de mil novecientos veintinueve; a las cuatro de la tarde. Doy fe.—A. Mora E.—Pezmño R.—Avilés F".

—Quito, abril veintinueve; las ocho ante meridiano.—Vistor: de acuerdo con lo dispuesto por el artículo setecientos noventa y uno de Código de Enjuiciamiento en materia civil, públíquese, durante quince días, en el periódico "EL COMERCIO" la solicitud que precede y esta providencia; y por el mismo tiempo, fíjense cartels en tres de los lugares más públicos de la parroquia de Tumbaco; debiendo comisionarse para esta diligencia, a cualquiera de los jueces civiles de la indicada parroquia, Carrera Andrade. Proveyó y firmó el auto anterior el señor Cesar Carrera Andrade, Alcalde Segundo Cantonal en Quito, a veintiocho de Abril de mil novecientos veintinueve, a las diez del día.—El Escribano, Avilés F".

Por decreto de hoy se ordena hacer la publicación en el "EL DERECHO".—

Es copia —Quito, Mayo 4 de 1925,
El Escribano, *Fernando Avilés F.*

Una ocupación

Una persona sería i honrada desea una ocupación particular, sea dentro del lugar o en alguna hacienda.

En esta administración se darán pormenores.

Mayo 3. - 15 v.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO
Carrera Venezuela No 39.

(Viene de la 1.ª pág.)

la respectiva incensada siempre que nos dirigamos a nuestros adversarios políticos.

Bueno sería que esta lección y otras más y las teorías y principios que contiene el artículo de «El Día», al que contestamos con estas líneas, fueran aprendidos y puestos en práctica por los mismos liberales.

Pero está visto que el bienestar, la libertad justicia, el derecho y el orden, estamos condenados los ecuatorianos a gozarlos sólo en teoría.

CRÓNICA

Órdenes de pago

Se han pedido varias órdenes de pago por gastos hechos en el servicio de Policía de la República.

Vida Artística

Como próximamente se verificará en la ciudad de los Angeles California V. S. A., una importante Exposición de Bellas Artes, se ha hecho un llamamiento a los artistas del Ecuador, para que tomen parte en este torneo artístico.

Las obras deberán enviarse hasta el 30 de julio y podrán ser:

Dibujo, Acuarelas, al pastel, al óleo, pinturas sobre papel, hasta de cuarenta pies cuadrados. Mayores se obtienen en el Centro Nacional de Bellas Artes.

Nombramientos

En el Ministerio de Gobierno se hicieron ayer los siguientes nombramientos: el señor Emiliano Bejarano Teniente Político principal de la parroquia Victoria. (León).

Los señores Genaro Arellano y Miguel Angel Rivas, Teniente Político Principal de la parroquia de Cusubamba y suplente de la de San Juan de Pastocalle (León).

Solicitando Candidato

Se ha Pedido al Gobernador de León que indique un candidato para Jefe Político del cantón Latacunga, por haber quedado vacante ese cargo.

No hay dinero

Se ha avisado al Gobernador de León que el Ministerio de Guerra no puede solicitar la casa en que se aloja el piquete militar que hace la guarnición en Latacunga, por no haber partida en el Presupuesto de Guerra a la cual aplicar ese gasto.

Bodas de Plata

Se pone en conocimiento de todas las personas que quisiere honrar con su presencia la Velada literario-musical que, en conmemoración de las Bodas de Plata de la fundación del Pensado Elemental que tan dignamente dirige el competente educacionista Rvmb. Sr. Dr. Pedro Pablo Borja Yerovi, tendrá efecto el lunes próximo, por la noche en el Teatro Sucre, los boletines para la entrada se hallan de venta donde los señores Alberto Gómez de la Torre y Amable Ortiz.

Quito, 25 de Junio de 1925

Cheque falsificado

El Sr. ex-Ministro de Hacienda Sr. Miguel Angel Albornoz ha denunciado a la Policía la falsificación de un cheque valor de doscientos sueros, perteneciente a la Compañía de Prácticos y Construcciones. La firma falsificada es la del Sr. ex-Ministro Albornoz, y la suplantación está exacta que maravilla la habilidad del falsificador.

Bodas de Plata de un plantel de educación

Señor Director de

«El Derecho».

A nombre de los Comités de Señoritas, Caballeros y Ex Alumnos, que se organizaron en esta ciudad para celebrar las Bodas de Plata del «Pensionado Elemental»; tenemos a honra invitar a Ud. para que se digne concurrir a las fiestas que, en homenaje social al muy ilustre y benemérito Sr. Dr. Don Pedro Pablo Borja Yerovi, se verificarán en los días 28 y 29 del presente mes, de acuerdo con el adjunto Programa.

La concurrencia de Ud. será considerada, por los expresados Comités, como un acto de patriotismo y reconocimiento a los méritos del Sr. Dr. Borja Yerovi.

De U. l. atto y SS. SS.

La Presidenta del Comité de Señoritas, Rosa Saá de Couso —La Secretaria, María Elena de Pérez E —El Presidente del Comité de señores, J. M. Pérez E —El Secretario, Alberto Acosta Soberón. —El Presidente del Comité de Ex Alumnos, A. Gándara. —El Secretario, Luis Coloma Silva.

Quito, Junio 25 de 1925.

Sección de Policía

Se ha nombrado a los señores Carlos Postigua, Alejandro Dolberg y Emilio Gangotena, para Secretarios de las Comisarías 3ª, 4ª, y 5ª, Nacionales del cantón Quito, y a los señores Enrique Freire, Carlos Guevara y Carlos Paz para Porteros de dichas Comisarías, respectivamente.

Nombrase al señor Bolívar Saavedra para Subinspector de la Policía Nacional de Esmeraldas.

Se comunica que el señor José Pompillo Jarín prestó la promesa de ley previa al desempeño del cargo de Secretario Amanuense de la Comisaría Nacional del cantón Zaruma.

Se avisa que el Ministerio de Guerra ha autorizado la baja de 40 cartuchos gastados por comisiones de la Policía del cantón Coita, y que se ha pedido al Ministerio de Hacienda orden de pago de viáticos al personal de la Comisaría del mismo cantón que marchó a Pallatanga a practicar diligencias judiciales.

Se ha pedido orden de pago de gastos hechos con motivo de la movilización de la Policía Rural del Guayas, en los meses de enero y febrero, y de las relaciones efectuadas en el cuartel de Policía de Guayaquil.

Se comunica a las autoridades de Policía que se ha puesto en circulación una nueva omisión de billetes falsificados de 10 sueros del Chathan and Phenix National Bank de la ciudad de New York, según aviso dado al Ministerio de Relaciones Exteriores por el señor Encargado de Negocios de Norte América.

Sección de Correos y Telégrafos

Se comunica al Ministerio de Hacienda las multas impuestas a varios empleados de Telégrafos de la Oficina de Guayaquil, por omisiones en el cumplimiento de sus deberes.

Se indica al Ministerio de Hacienda la forma como debe distribuirse la cantidad de trescientos sueros mensuales asignada para gastos de mantenimiento de las líneas telegráficas para los Distritos Primero y Segundo, y también para el Tercer Distrito, el timamento creado por Decreto Ejecutivo No. 29.

Se nombra Telégrafistas de las Oficinas de Mungo y Barzaganeta, a los señores Néstor Alprecht y César Orellana, respectivamente.

Se concede prórroga de treinta días para que el señor Abdón Donoso, Interventor, Jefe de Paquetes Postales de la Oficina de Correos de Cuenca, pueda presentar sus cuentas al respectivo Tribunal.

Se concede prórroga de cuatro meses al señor Augusto Ridder, Contratista para la construcción de la Casa de Correos de Quito, para que entregue al Gobierno la obra terminada.

Para seguridad del público

Como la mayor parte de los accidentados en la vía pública son ocasionados porque los transeúntes andan por la mitad de las calles, el Intendente suplica al público que transite por las aceras tomando en lo posible las de su derecha.

MANUEL GRANIZO D.

ABOGADO

Carrera Venezuela No. 39

SOCIAL

GRADOS:

Ante el tribunal correspondiente rindió con brillante éxito, su examen previo al grado de Licenciado en Medicina el Sr. Ricardo Rueda, a quien enviamos nuestras calorosas felicitaciones.

Previo un brillante examen de prueba, calificado con la más alta votación el Sr. Dr. Don Nicolás Augusto Maldonado, prestó su Juramento de Ley, ante la Corte Suprema de Justicia, y se incorporó al Cuerpo de Abogados de la República.

VIAJEROS:

Con dirección a Guayaquil, salió ayer, el Presbítero Dr. Antonio Rodríguez S., a quien le deseamos un viaje sin contratiempos.

Al mismo lugar: las señoras Dr. Roberto Crespo Ordoñez, Coronel José A. Cobo, Coronel Filemón Borja, Alberto Estévez.

A Riobamba: las señoras Ernesto Franco, Miguel A. Narango, Dr. Rafael Terán.

A Ambato: los señores Coronel Manuel Moreno, J. N. Narvarz.

ENFERMOS:

Continúa en el mismo estado de gravedad el Sr. Dr. Ricardo Villavicencio Ponce.

Señora o Señorita, no se ponga Ud. vieja antes de tiempo

Díjese usted nuestro consejo, amable lectora, no se ponga vieja antes de tiempo, no permita que los años dejen un horrible huella sobre su rostro. El remedio para conservar su juventud es muchísimo más sencillo de lo que usted se imagina. Bastará con que conserve Ud. su SANGRE rica y pura y para enriquecer y purificar su sangre hay un tónico llamado NUXIFERRO que es uno de los mejores que podemos recomendarla. Tomando NUXIFERRO por algunas semanas conseguirá usted enriquecer su sangre y una vez conseguido esto se sentirá Ud. muchísimo más activa, más energética más JOVEN. Con razón dicen los ingleses que una persona es tan joven como se siente, lo que quiere decir que nada importa la edad que uno tenga, lo principal es SENTIRSE joven. Tómese usted NUXIFERRO por un corto tiempo y no sólo se sentirá Ud. más joven, sino que se conservará joven por largos años. Repetimos que es el problema más sencillo del mundo. Se trata simplemente de que enriquezca usted su sangre y para enriquecerla nada mejor que NUXIFERRO. No es un remedio especial para las damas sino que también pueden tomarlo los caballeros, con iguales buenos resultados. Fabricado por Dr. Becker, Médicina Co., de New York, y de venta en cualquier botica.

RAFAEL RIOFRIO E.

ABOGADO

Carrera Venezuela No. 39

Keloes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77.

